

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A.,
CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días de marzo de dos mil diecisiete, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A., ubicada en la parroquia Febres Cordero de la ciudad de Guayaquil, Calle G y la 24ava, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: La señora MARITZA ESPERANZA MENÉNDEZ CISNEROS, por sus propios y personales derechos, propietario de 640 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor JOFFRE ESTIVENS ESPINAR JIMENEZ, por sus propios y personales derechos, propietaria de 160 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Las asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- **Primer punto:** Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A. correspondiente al período fiscal 2016.
- **Segundo punto:** Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A. correspondiente al período fiscal 2016.
- **Tercer punto:** Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A. correspondientes al período fiscal 2016 y Resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2016.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión el señor JOFFRE ESTIVENS ESPINAR JIMENEZ, en calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario la señora MARITZA ESPERANZA MENENDEZ CISNEROS, en calidad de Gerente de la compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, **“Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A. correspondiente al período fiscal 2016”**. En este momento interviene el Comisario de la compañía quien ha sido individual y especialmente convocado y manifiesta *“En mi opinión los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A. al 31 de diciembre del 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Adicionalmente, he podido verificar que por parte de la administración se han cumplido con las disposiciones e instrucciones de*

la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.”, dicho informe se encuentra expuesto a la Junta para su aprobación.

La Junta, luego de una corta deliberación y una vez leído el informe del Comisario de la compañía **Resuelve** por unanimidad, aprobar el Informe de Comisario para el año 2016.

Luego de lo cual, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, "**Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A. correspondiente al período fiscal 2016**". Interviene el Gerente de la compañía Sra. Maritza Esperanza Menéndez Cisneros, quien manifiesta que “en el presente ejercicio económico los ingresos fueron de US\$23,157 los gastos de la empresa fue de US\$21,743 reflejando una utilidad de US\$1,414”; por lo que pone a consideración de la Junta su informe y un resumen de la conciliación tributaria, en la cual se reflejan los valores reales y exactos en cuanto a los resultados del ejercicio económico 2016.

Conciliación Tributaria
Año 2016

Utilidad del Ejercicio	2,252
(-) 15% Participación a trabajadores	(338)
Gastos no deducibles de IR	360
Base imponible	2,274
Impuesto a la Renta Causado / Anticipo mínimo	500
Reserva Legal	
<i>Utilidad Neta del Ejercicio</i>	<i>1,414</i>

Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad **Resuelve** Aprobar el Informe de Gerente de la compañía MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A. correspondiente al período fiscal 2016.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, “**Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A. correspondiente al período fiscal 2016 y resolver sobre los resultados obtenidos por la compañía durante dicho período fiscal**”, indica además que Estados Financieros han sido puestos en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con suficiente antelación. En este momento interviene el Gerente de la compañía, quien indica que luego de la conciliación tributaria, la compañía ha obtenido una utilidad neta que asciende a la suma de US\$1,414.

Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad **Resuelve** Aprobar los Estados Financieros de la compañía MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A. para el período fiscal 2016, aceptar la Utilidad neta establecida durante el periodo 2016 y **Resuelve** constituir

una Reserva facultativa con la totalidad de la Utilidad neta obtenida, por lo que no se distribuyen dividendos a los accionistas.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Estados Financieros de la compañía **MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A.** por el ejercicio fiscal 2016 y los informes de Gerente y de Comisario del mismo período.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado concurrente a la sesión y suscrita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las dieciséis horas quince minutos, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MENENDEZ & ASOCIADOS ASESORES – CONTABLES MAAC S.A.**



Joffre Estiven Espinar Jiménez
Accionista
Presidente de la Junta



CPA. Marilza Menéndez